



COMUNICADO

LINEAMIENTOS PARA INICIO DE SEMESTRE ENERO-JUNIO 2021-1

A TODA LA COMUNIDAD DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Ante la pandemia por COVID19 y las condiciones de riesgo a la salud para nuestra comunidad estudiantil, docente y administrativa; y en apego a lo establecido en los **Lineamientos Generales para la Comunidad de la Universidad Autónoma de Querétaro para el ciclo escolar 2021-1**, la Facultad de Psicología (FPS) emite los siguientes lineamientos para evitar contagios, mismos que estarán supeditados a la evolución de la contingencia sanitaria a nivel nacional y estatal, así como a las disposiciones de nuestra máxima casa de estudios.

LINEAMIENTOS GENERALES PARA LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS, DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN EN LA FPS

Continuaremos con las medidas de distancia social y movilidad reducida para evitar el contagio. Mantendremos informada a toda la comunidad de la FPS de la actualización en las disposiciones institucionales cada vez que la autoridad universitaria lo indique. Con la intención de brindar claridad en cuanto al inicio de las actividades académicas para el semestre 2021-1, la FPS comunica lo siguiente:

1. El inicio de las actividades académicas (para licenciatura y posgrado) para el semestre 2021-1 será a distancia (en modalidad sincrónica y asincrónica), mediante el uso de las ya conocidas plataformas digitales: Moodle, Meet Google Classroom y Zoom (el uso de este último recurso queda bajo responsabilidad del docente). No obstante, a finales de febrero de 2021, evaluaremos nuevamente las condiciones de



posibilidad para el regreso paulatino a las actividades académicas presenciales.

2. Para llevar a cabo las actividades académicas en un ejercicio de corresponsabilidad, hacemos un llamado a cumplir con todas nuestras responsabilidades docentes y estudiantiles de manera regular durante el semestre enero-junio 2021.

3. A todas y todos los docentes, solicitamos especificar en sus programas de estudio y cronogramas de trabajo de las asignaturas para el semestre 2021-1, la distribución de la carga de trabajo sincrónica y asincrónica, así como criterios claros de evaluación. Los programas de las asignaturas deberán entregarse a la coordinación de área y a la Secretaría Académica.

4. Es imprescindible que las y los estudiantes, así como las y los docentes mantengan comunicación con jefes de grupo, tutores grupales y coordinadores de área, para atender de manera conjunta cualquier necesidad o problemática de las y los estudiantes, sea relacionada con el cumplimiento de las actividades académicas, o bien ante condiciones de vulnerabilidad y problemas de conectividad.

5. Para el caso de las prácticas profesionales se priorizará llevarlas a cabo en modalidad a distancia como primera alternativa. Ante solicitud expresa, por parte de las y los estudiantes, de llevar a cabo prácticas en modalidad presencial, el coordinador evaluará el caso y emitirán una resolución en acuerdo con el o la responsable de prácticas y en función de las condiciones de seguridad. Las prácticas tendrán que llevarse a cabo con todas las medidas de seguridad e higiene y en apego estricto al procedimiento de autorización por parte de los coordinadores de área. Para lineamientos adicionales relacionados con prácticas



profesionales favor de comunicarse con el coordinador de cada área y profesor responsable de la práctica.

6. En cuanto a las actividades de extensión, las Centrales de Servicio a la Comunidad (CESECOS) continuarán sus actividades de manera mixta: presencial y a distancia. Lo anterior en función de las condiciones de espacio y tipo de programa de cada central. El servicio de manera presencial será bajo previa cita y bajo todas las medidas de seguridad para estudiantes y usuarios. Lo estudiantes deberán comunicarse con sus tutores, coordinadores de sus ejes de práctica y de CESECO, para establecer las pautas de trabajo y lineamientos de seguridad e higiene en su práctica.

- CESECO Norte

Atención telefónica: 442 246 9027

Horario: lunes a viernes de 09:00 a 19:00 horas

- CESECO Sur

Atención telefónica: 442 812 8339 y 442 223 6367

Horario: Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 horas

- CESECO Lomas de Casablanca

Atención telefónica: 442 222 1290

Atención en crisis: 442 192 1259

Horario: lunes a viernes 09:00 a 19:00 horas y sábado de 9:00 a 13:00 horas

Correo: cesecolomas@uaq.mx

-CESECO Santa Bárbara

Atención Telefónica: 442 225 0903

Horarios: lunes a viernes de 9:00 a 19:00 horas, Sábados de 10:00 a 13:00 horas.



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
QUERÉTARO



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA



Facultad
Psicología

- CESECO San Juan del Río
Atención Telefónica: 427 117 6062, 427 122 9201 y 427 277 9674

Horarios: lunes a viernes de 10:00 a 19:00 horas, sábados de 10:00 a 14:00 horas.

7. Para la autorización de actividades presenciales: la instancia organizadora deberá presentar el Plan de Seguridad Sanitaria correspondiente al Comité de Seguridad Sanitaria FPS a través del correo sacadpsicologia@uaq.mx

8. Para trámites de obtención de grado de maestría y doctorado, favor de comunicarse a las coordinaciones de cada uno de los programas de posgrado.

- Maestría en Psicología Clínica
mpc@uaq.mx

- Maestría en Psicología del Trabajo
maestriampt@gmail.com

- Maestría en Ciencias de la Educación
cienciasdelaeducacion@uaq.mx

- Maestría en Educación para la Ciudadanía
uaq.coordinacionmec@gmail.com

- Maestría en Aprendizaje de la Lengua y las Matemáticas
malm.fps@uaq.mx

- Maestría en Salud Mental de la Infancia y la Adolescencia
msmia@uaq.mx

- Maestría en Estudios Multidisciplinarios sobre el Trabajo
umest.uaq.aeropuerto@gmail.com

4



- Doctorado en Estudios Multidisciplinarios sobre el Trabajo
umest.uaq.aeropuerto@gmail.com

- Doctorado en Educación Multimodal
correodem@uaq.edu.mx

9. Los diplomados y cursos extracurriculares continuarán de forma virtual conforme a las disposiciones institucionales. Para mayor información escribir al correo: econtinua.fps@uaq.mx

10. La movilidad externa (salida o recepción) quedará suspendida durante el semestre, hasta nuevo aviso. Las estancias sabáticas y académicas estarán sujetas a las disposiciones de la institución receptora.

11. Horario de servicio de Biblioteca FPS: lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas (préstamo a domicilio y para consulta, así como recepción de libros).

12. Horario de servicio de centro de cómputo FPS: lunes a viernes 9:00 a 15:00 horas.

Pedimos de su paciencia, en ocasiones nos vemos rebasados por la demanda de atención vía correo, sin embargo, estamos al pendiente para responderles a la brevedad posible y brindarles un buen servicio. Cualquier situación imprevista en el comunicado favor de notificar en primera instancia al coordinador del área, licenciatura, posgrado o unidad de apoyo administrativo correspondiente. Finalmente, queremos recalcar que nuestra prioridad siempre será el bienestar de nuestra comunidad, por ello les recordamos que no es necesario asistir a realizar trámites académicos y administrativos de manera presencial a las oficinas de la Facultad de Psicología. Todas nuestras oficinas seguirán atendiendo a través de los siguientes electrónicos:



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
QUERÉTARO



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA



DIRECTORIO

Dirección de la FPS
dirpsicologia@uaq.mx

Secretaría Académica FPS
sacadpsicologia@uaq.mx
(como medio principal de comunicación para solicitar información y realizar entrega de documentación).

Secretaría Administrativa FPS
administrativo.FPS@uaq.mx

Jefatura de Investigación y Posgrado FPS
posgrado.fps@uaq.mx

Coordinación de Servicio Social FPS
facpsicologia.ss@uaq.mx

Coordinación de tutorías FPS
tutoriaspsicologia.uaq@gmail.com

Departamento Psicopedagógico FPS
psicoped@uaq.mx

Coordinación Educación Continua FPS
econtinua.fps@uaq.mx

Coordinación de Seguimiento de Egresados FPS
egresados.fps@uaq.mx

Biblioteca FPS
psicologia.bib@uaq.edu.mx

Coordinación Campus San Juan Del Río FPS
sjrcoordinacion@uaq.edu.mx

6



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
QUERÉTARO



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA



Coordinación Licenciatura en Innovación
y Gestión Educativa FPS
coordinacionlige@uaq.mx

Coordinación Área Básica
coord.troncocomun.fps@uaq.mx

Coordinación Área Clínica
coordinacion.clinica.fps@uaq.mx

Coordinación Área Educativa
coord.ed.psic@uaq.mx

Coordinación Área Social
coordipsicosocial@uaq.mx

Coordinación Área del Trabajo
coordpsictrabajo@uaq.mx

ATENTAMENTE

“LA PSICOLOGÍA NO SOLO PARA INTERPRETAR
SINO PARA TRANSFORMAR”

7